



**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA HUERTA
ACADEMIA DE ARQUITECTURA**
No. de Oficio 140 / ITSH / AA16

1° Reunión Ordinaria de Academia, periodo Agosto 2016 – Enero 2016
21 de Septiembre de 2016

MINUTA DE REUNIÓN ORDINARIA

En las instalaciones del Instituto Tecnológico Superior de La Huerta, siendo las 16:30 horas, del día **21 de Septiembre de 2016**, en la “**Sala de docentes del edificio B**” de este Instituto, con domicilio en Rafael Palomera # 161 Col. El Maguey, La Huerta Jalisco, se reunieron: Lic. Eric Alberto Madrigal Guzmán Subdirector Académico; Ing. Ramón De Niz García; Jefe de Servicios Generales y Actividades Extracurriculares Arq. Ángel Wilfredy Padilla Uribe, Profesor de Asignatura “A”; Arq. Rodolfo Cañedo Flores Presidente de Academia de Arquitectura y Profesor de Asignatura “A”; Arq. Rubén Villagrana García, Secretario de Academia de Arquitectura y Profesor de Asignatura “A”; Arq. Ricardo Fermín Martínez, Profesor de Asignatura “A”; Arq. Francisco Javier Preciado Bayardo, Profesor de Asignatura “A”; Ing. Lorenzo de Jesús Prudencio Casillas Docente de Asignatura “A” para celebrar la **Primera Sesión Ordinaria del periodo escolar Agosto 2016 - Enero 2017** de la Academia de Arquitectura, desarrollada bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Firma de la lista de asistencia.
2. Declaración del quórum.
3. Lectura del orden del día.
4. Lectura del acta anterior.
5. Catálogo de oferta de servicios y proyectos del Instituto Tecnológico Superior de la Huerta por parte de la academia de Arquitectura.
6. Plan de banco de visitas a empresas para el periodo escolar Febrero 2017 – Julio 2017.
7. Problemática en los alumnos de Ingles por parte del IDEFT en el proceso de titulación por no tener validez el curso.
8. Agenda para solicitar autobús y establecer fecha para la expo construcción.
9. Asuntos varios.
10. Comisiones.
11. Conclusiones (Minuta).





En el punto No. 1. Se procedió a efectuar el registro de la asistencia.

En el punto No. 2. Posteriormente se declaró la existencia del quórum legal, asistiendo un total de 6 de 6 integrantes de la academia, y 2 asistente de 2 invitados convocado.

En el punto No. 3. Se procedió a dar lectura del Orden del Día por parte del Presidente de Academia, el Arq. Rodolfo Cañedo Flores.

En el punto No. 4. Derivado de los puntos del acta anterior el Arq. Rodolfo Cañedo Flores en el No. 5 Los acuerdos que se han tomado en las reuniones anteriores se han favorecido los índices de reprobación y deserción a partir de las estrategias aplicadas por los docentes de la academia de Arquitectura, también ha quedado pendiente el acceso a la nueva bibliografía que se encuentra empaquetada. El Ing. Ramón De Niz García indica sobre los acuerdos que se hayan elaborado en el caso de haber sido cumplidos deberá llevarse un registro y los que aún no hacer dicho seguimiento en un formato independiente. En el punto No. 6 Los docentes de la academia depuraron los escudriños antes realizados como estrategia de mejora del nivel académico en las asignaturas de Talleres de Diseño II, IV, V, VI para que los alumnos pudieran alcanzar las competencias mínimas requeridas en el lineamiento de acreditación de asignaturas del SNIT. En el punto No. 7 Los docentes de la academia de Arquitectura propusieron proyectos integradores como plan de acción en las asignaturas pero no se desarrollaron en las mismas, siendo solo la asignatura de Diseño VI con la asignatura de Arquitectura de Paisaje se logró un proyecto integrador. En el punto No. 8 La academia de Arquitectura implemento el dar una semana más para la entrega de productos finales, esto para la motivación y que pudieran lograr un esfuerzo mayor los alumnos de la carrera de Arquitectura. En el punto No. 9 Se llevó a cabo una revisión de los escudriños de los Talleres de Diseño I a VI donde se mencionó que este instrumento de evaluación era muy lineal y no conseguía el modelo de evaluación por los lineamientos establecidos en los programas de estudio. En el punto No. 10 Los alumnos de la asignatura de Tecnologías Ecológicas elaboraron una maqueta a partir de un proyecto arquitectónico simulando un corte longitudinal y transversal en la que se aplicaron ecotecnias a partir de sistemas pasivos y activos en la construcción del modelo. En el punto No.11 Se llevó a cabo una expo- Arquitectura donde los alumnos presentaron sus trabajos finales y fueron evaluados en presencia de un jurado compuesto por la academia de Arquitectura dándoseles reconocimientos al mejor proyecto con el motivo de incentivar la participación y la estimulación del alumno en su profesión. En el punto No. 12 Las visitas a empresas no se han realizado. En el punto No. 13 No se hicieron las vinculaciones pertinentes para el desarrollo profesional de los alumnos, quedando en espera de una pronta solución. El Lic. Eric Alberto Madrigal Guzmán indico que han existido diversos temas por los que son se han llevado acabo las visitas a empresa y es que no puede haber prorroga de entrega del formato llenado de visitas ya que se tendrían que tener aproximadamente una semana antes para analizarse la viabilidad y ser autorizadas.

En el punto No. 5. El Ing. Lorenzo de Jesús Prudencio Casillas hace mención sobre el equipo de ensayos de resistencia para las pruebas de materiales que pertenece al Instituto Tecnológico Superior de la Huerta donde se cuenta con el pero faltarían prestadores de servicio para llevar a cabo el ofrecimiento de un catálogo de servicios



que incluyan: levantamientos topográficos, prueba de resistencia de materiales y asesorías técnicas en sustentabilidad del territorio, georreferenciación y un futuro servicio de mecánicas de suelos. Los demás integrantes de la academia han externado al Ing. Ramón De Niz García sobre quien haría dichos servicios ya que los docentes no pueden descuidar a los grupos y estar solventando estas actividades ya que estos deberían tener un horario establecido y a su vez quien ejecute dichas funciones. El Lic. Eric Alberto Madrigal Guzmán menciona sobre posibles alumnos que estén en su último semestre y quieran realizar su servicio pudieran incorporarse o a través del sistema de educación dual crear una estrategia para que ciertos alumnos con las competencias desarrolladas sean partícipes en los servicios que ofrece el Instituto Tecnológico Superior de la Huerta en la carrera de Arquitectura.

En el punto No. 6. El Arq. Rodolfo Cañedo Flores ha manifestado que por diversas circunstancias la academia de Arquitectura no se pudo reunir para establecer las visitas a empresa, aunque no justifica que no se haya presentado el formato para la calendarización y agenda de las que pudieran aprobarse, los docentes se encontraron realizando diversas actividades en el intersemestral de finales de Junio y a principios de Agosto, siendo las siguientes:

- 1.- El presidente de Academia el Arq. Rodolfo Cañedo Flores se encontraba impartiendo curso de verano en la asignatura de Arquitectura de Paisaje.
- 2.- Los docentes de la academia de Arquitectura; el Arq. Rubén Villagrana García, Arq. Wilfredy Padilla Uribe, Arq. Ricardo Fermín Martínez, Arq. Francisco Javier Preciado Bayardo. Fueron comisionados confirmándose horas antes de forma apresurada como sorteo. Donde viajaron a distintas localidades para ofertar y promocionar las diferentes carreras del Instituto Tecnológico Superior de la Huerta.
- 3.- Debido a las diversas actividades, comisiones para oferta de carreras, curso de Revit, curso de verano, el plan de trabajo se realizó dentro de la primera semana en el inicio del periodo de clases.
- 4.- Los docentes que tuvieron receso de labores y se regresó una semana antes cuando se tenían programado un curso de instrumentación didáctica el cual fue incongruente y poco preciso debido a que 2 días antes de iniciar clases se envió el formato para instrumentaciones didácticas, al mismo tiempo de estar llevando el curso propedéutico por los alumnos de primer ingreso.

De lo derivado, la academia de Arquitectura justifica que los tiempos fueron muy cortos y no se pudieron reunir todos los integrantes para elaborar de forma colegiada instrumentaciones, el plan de trabajo, visitas a empresas, dejando en claro que se ha trabajado aun con los tiempos recortados y existe un compromiso en mejorar las entregas en tiempo y forma pero también se le destine el tiempo necesario para realizar las actividades en academia.

En el punto No. 7. El Lic. Eric Alberto Madrigal Guzmán menciona que existe un problema con IDEFT ya que en su momento se elaboró un plan que consistió en grupos de rescate, donde se analizó en una reunión de comité académico donde se estableció un esquema de equivalencia con una constancia de estudios siendo los que terminaron y tienen todas sus constancias pueden titularse siempre y cuando hayan cumplido con lo establecido en los cursos. El arq. Rodolfo Cañedo Flores indica que los alumnos de la carrera de Arquitectura de séptimo semestre y algunos residentes argumentan que se han acercado con Servicios Escolares y se les ha dado a conocer que deberán tomar nuevamente el idioma y cursarlo para completar el proceso de titulación, por lo tanto se le solicito al Lic. Eric Alberto Madrigal Guzmán la resolución de la problemática ya que al no resolverse la carrera de Arquitectura tendría un porcentaje menor de los titulados impactando en índices desfavorables.





En el punto No. 8. El Ing. Ramón De Niz García se comprometió en agendar una fecha para la Expo Cihac que tendrá lugar en la ciudad de México, para llevar al alumnado en un viaje para que los alumnos de la carrera de Arquitectura puedan conocer los diversos materiales, instalaciones y sistemas constructivos, se deja en espera de corroborar dicha salida.

En el punto No. 9. El Lic. Eric Alberto Madrigal Guzmán menciona que el índice de deserción bajo considerablemente extendiendo una felicitación y a su vez invitando a seguir creando estrategias que puedan seguir disminuyendo más estos valores para que los alumnos puedan concluir con sus estudios, a partir de las dificultades personales con que se encuentren y se les apoye de forma académica para que puedan estar motivados y así continuar formándose.

Se revisara los alumnos que puedan ser prestadores de servicio para la oferta de equipos a renta en los servicios

En el punto No. 10. Se comisiono a los integrantes de la academia de Arquitectura seguir elaborando el banco de visitas a empresas para tener una diversidad de opciones y conseguir una mejor organización en las fechas intersemestrales para la planeación de estas. El Ing. Ramón De Niz García se comprometió en agendar fecha para el viaje a la Expo CIHAC.

En el punto No.11. Se concluye la presente minuta en los puntos del 1 al 11, elaborando la presente Minuta no habiendo otro asunto a tratar se concluyó la reunión a las 21:00 horas del día 21 de Septiembre de 2016.

En la minuta





Ing. Aldo Boni Oregón Hinojosa
 Director General
 Vo. Bo.

MIEMBROS DE LA COMISIÓN	FIRMAS
Lic. Eric Alberto Madrigal Guzmán Subdirector Académico	
Ing. Ramón De Niz García Jefe de Servicios Generales y Actividades Extracurriculares	
Arq. Rodolfo Cañedo Flores Presidente de Academia de Arquitectura y Docente de Asignatura "A"	
Arq. Rubén Villagrana García Secretario de Academia de Arquitectura y Docente de Asignatura "A"	
Arq. Ángel Wilfredy Padilla Uribe Docente de Asignatura "A"	
Arq. Ricardo Fermín Martínez Docente de Asignatura "A"	
Arq. Francisco Javier Preciado Bayardo Docente de Asignatura "A"	
Ing. Lorenzo de Jesús Prudencio Casillas Docente de Asignatura "A"	

Esta hoja de firmas corresponde a la minuta de la **Segunda Sesión Ordinaria** del periodo escolar **Febrero- Julio 2016**, de la Academia de Arquitectura de fecha **21 de Septiembre de 2016**.

c.c.p. Subdirección Académica
 c.c.p. Desarrollo Académico
 c.c.p. Expediente

